



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
22 SEP 2023	
Recibido.....	1144.....Hs.
Exp N°.....	40303.....

### PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre las medidas necesarias para incluir a las residencias estudiantiles entre las actividades contempladas por el Decreto 472/2020.

ROSANA BELLATTI  
Diputada Provincial

María Laura Corgniali  
Diputada Provincial

Esteban Lenci  
Diputado Provincial

Clara García  
Diputada Provincial

Gisel Mahmud  
Diputada Provincial

Leonela Catalini  
Diputada Provincial

Claudia Balagué  
Diputada Provincial

Lorena Uliendín  
Diputada Provincial



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El Decreto 472/2020 del Poder Ejecutivo de la Provincia de Santa Fe instituye el "Programa de Asistencia Económica de Emergencia", vinculado a las actividades y servicios afectados por el "aislamiento social, preventivo y obligatorio" y la prohibición de circular dispuestos como consecuencia de la emergencia declarada por la pandemia de coronavirus (CoViD-19).

Como se señalara en los Considerandos del Decreto Provincial 355/20, no puede omitirse que las medidas derivadas de la situación de emergencia, en especial el "aislamiento social preventivo y obligatorio" dispuesto por el Decreto de Necesidad y Urgencia 297/20 del Poder Ejecutivo Nacional y sus sucesivas prórrogas, impactaron fuertemente en los niveles de la actividad económica. Se observó oportunamente que *"en razón de ello resulta conveniente arbitrar acciones tendentes a contribuir al sostenimiento de tales actividades en el actual contexto, con los recursos del Programa 86 "CORONAVIRUS (COV1D-19)" creado por el Decreto N° 0269/20"*.

De tal modo se procura asistir a los titulares de distintas actividades y servicios ejercidos con unidades automotoras, establecimientos y locales de su propiedad o alquilados, que no registraron facturación desde el inicio del "aislamiento social, preventivo y obligatorio" y la prohibición de circular dispuesto por el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297/20 del Poder Ejecutivo Nacional y sus sucesivas prórrogas, en virtud de no haber sido alcanzados hasta el presente por ninguna de las excepciones al mismo dispuestas por normas nacionales o provinciales.

Las residencias estudiantiles, sobre todo en los grandes polos educativos de la Provincia como por ejemplo (enumerativo pero no taxativo) Santa Fe o Rosario se encuentran en una grave situación económica por cuanto gran parte de los y las estudiantes no residentes, ante la interrupción de las clases presenciales desde fines de marzo,



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

optaron a partir de fines de abril y mayo por regresar a sus localidades de origen, rescindiendo los contratos de alquiler en las residencias. Éstas vieron como se redujeron drásticamente sus ingresos mientras que los gastos se mantienen.

Es menester incluir a las "pensiones estudiantiles" en el Programa de Asistencia Económica de Emergencia para que se sostengan en su actividad porque cuando toda esta situación pandémica sea superada y regresen las clases presenciales, los y las estudiantes regresarán a los polos educativos y necesitarán los servicios de alojamiento.

Con esta iniciativa legislativa buscamos adelantarnos a la que entendemos será una problemática en materia de residencia habitacional para las y los estudiantes que retomen el cursado presencial en la localidades en las cuales se encuentran sus casas de estudios y, asimismo, brindar acompañamiento y apoyo económico a las sedes residenciales que actualmente se encuentran atravesando dificultades económicas para poder sostenerse.

Por lo expuesto, solicitamos a nuestros pares la aprobación del presente Proyecto de Comunicación.

ROSANA BELLATTI  
Diputada Provincial

María Laura Corgniali      Esteban Lenci  
Diputada Provincial      Diputado Provincial

Clara García                      Gisel Mahmud                      Leonela Catalini  
Diputada Provincial              Diputada Provincial              Diputada Provincial

Claudia Balagué                      Lorena Uliendín  
Diputada Provincial              Diputada Provincial